PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 255/2019
Concepción, 20 de diciembre de 2019.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ

Presente

EL ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al SEÑOR DIRECTOR, con relación a la Nota DNCP 27762/2019, relacionado al proceso de Contratación Directa de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES DE FOTOCOPIADORAS LEXMARK" ID Nº 370.827,** a fin de informar que la empresa ha sido notificado el 02/12/2019 y se firmó contrato el 17/12/2019, al undécimo (11°) día hábil, por lo tanto, se ha dado cumplimiento al art. 34 del Decreto 7434/11; y que por un error involuntario se ha asignado en la parte de observación pública un texto que no corresponde al proceso.

Sin otro particular, en espera de la emisión del CDC, aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.-

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones